



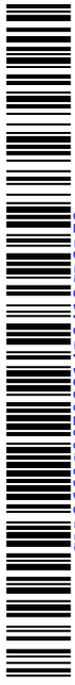
Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: 9506
 Òrgans: Ajuntament de Calvià
 Data Captura: 2017-02-15 14:12:19
 Origen: Administració
 Estat elaboració: EE01
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FRANCO MARTI PATRICIA - 20018293J		15/02/2017	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL3660C00702314B2413CD3D72

CSV:

**PROYECTO DE
TRASDOSADO MURETES DE PIEDRA**

**AUTORA: Patricia Franco Martí
Ingeniera municipal**

FEBRERO DE 2017

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL3660C00702314B2413CD3D72

CSV:

DOCUMENTO Nº 1 - M E M O R I A

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL3660C00702314B2413CD3D72

CSV:

MEMORIA

1.- ANTECEDENTES.

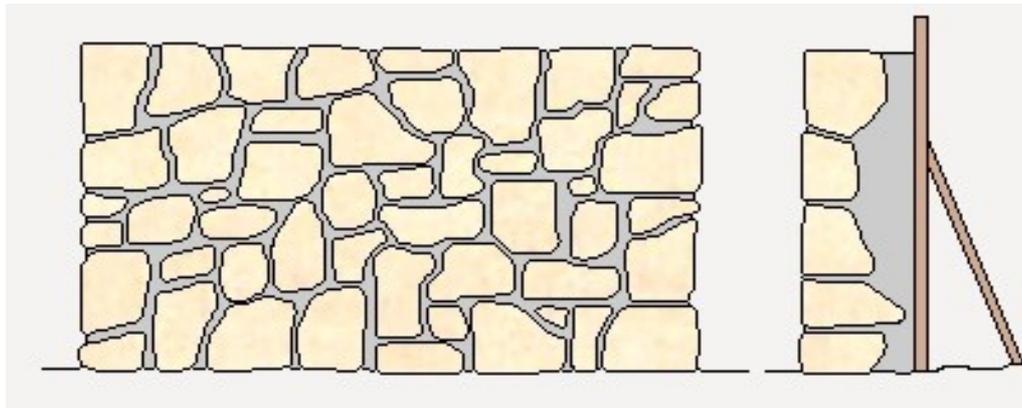
Las siete entradas a la zona de arena de la playa de Magaluf están delimitadas en su parte frontal por un murete de bloque de hormigón aterracado y pintado. Dicho murete se encuentra en un estado de deterioro estético que precisa su inmediato remozamiento, motivo por el que se redacta el presente proyecto con el que se pretende la contratación y adjudicación de dichos trabajos dentro del presente ejercicio.

Las entradas son las siguientes:

- Desde calle Contralmirall Ferragut
- Desde calle Caravella
- Desde calle Contralamirall Pou
- Desde calle General García Ruiz
- Desde calle Contralmirall Riera
- Frente Restaurante Chilli Lounge
- Desde la calle Miguel Altoaguirre

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Podemos distinguir dos zonas en los pretiles que configuran las entradas a la playa. La zona colindante con el paseo marítimo y la zona colindante con la arena, en ésta última se ejecutará una riostra de hormigón armado de 30x40 sobre la que descansará la pared de mampostería de piedra caliza careada colocada con mortero. Sobre el espacio entre ambos muretes (cumbra del existente), se colocará una hilada de piedra de iguales características tomada con mortero.



Pretil en la entrada desde la contralmirall Ferragut:



Pretil en la entrada desde calle Carabela:



Pretil en la entrada desde calle Contralmirall Riera:



(murete a demoler)



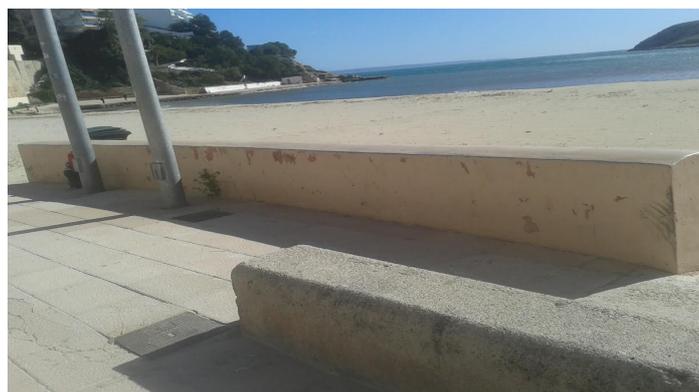
Pretil en la entrada desde la calle Contralmirall Pou:



Pretil en la entrada desde la calle General García Ruiz:



Pretil en la entrada desde el restaurante Chilli Lounge:



Pretil desde la entrada frente a la calle Miguel Altoaguirre:



3.- DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (BOE nº257 de 26 de octubre de 2001), se hace constar que el presente proyecto corresponde a una obra completa, susceptible de ser entregada al uso general.

4.- REVISIÓN DE PRECIOS.

No ha lugar a revisión de precios al ser el plazo de ejecución inferior al año.

5.- CONTROL DE CALIDAD.

De acuerdo con el decreto 3854/1970, de 31 de diciembre, el Contratista correrá con los gastos de control de calidad hasta el 1% del presupuesto de ejecución material de la obra.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

Se prevé un plazo de ejecución **30 días**, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo.

7.- PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía será de un año a partir de la fecha del acta de recepción de las obras, rigiéndose por lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8.- CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Se respetará lo establecido en el *Reglamento de supresión de barreras arquitectónicas*, de acuerdo con lo que se indica en el decreto 20/2003, de 28 de febrero, si bien se hace constar que al tratarse de capas de rodadura no se afecta a lo previsto en el mismo.



9.- PRESUPUESTO.

CAP01	
MURETES	
.... 16.643,15 9	
CAP03 SEGURIDAD Y SALUD E	
IMPREVISTOS.....	650,00
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	
.....	17.293,15
13,00 % Gastos generales	2.248,11
6,00 % Beneficio industrial	1.037,59
Suma.....	3.285,70
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	
.....	20.578,85
21% IVA	4.321
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
.....	24.900,41€

10.- CONCLUSIÓN

Con lo expuesto en la Memoria y demás documentos, se consideran suficientemente definidas las obras, por lo que se somete a la aprobación de la Superioridad, quién, con su criterio, decidirá.

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL3660C00702314B2413CD3D72

CSV:

CSV:



CAL3660C00702314B2413CD3D72

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>